

# a) campeonato de españa campo a través/1

**Art. 1)** Por delegación de la RFEA, la Federación Extremeña de Atletismo organizará el día 16 de marzo en Mérida (Badajoz) el Campeonato de España Absoluto de Campo a Través.

XCVII CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO HOMBRES  
XL CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO MUJERES  
XXVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA PROMESA HOMBRES  
XXVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA PROMESA MUJERES  
LIX CAMPEONATO DE ESPAÑA JÚNIOR HOMBRES  
XXXVII CAMPEONATO DE ESPAÑA JÚNIOR MUJERES  
XXXIX CAMPEONATO DE ESPAÑA VETERANOS HOMBRES  
XXXV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VETERANOS MUJERES

**Art. 2)** La competición se desarrollará en base a equipos de Comunidades Autónomas, pudiendo cada Autonomía inscribir un equipo por categoría. El número máximo a inscribir en cada categoría por cada equipo de Comunidad Autónoma es el siguiente:

- Absoluto Hombres 9 (atletas Sénior y Veterano)
- Absoluto Mujeres 6 (atletas Sénior y Veterano)
- Promesa Mujeres 6
- Promesa Hombres 6
- Júnior Hombres y Mujeres 6

Podrán participar hasta un máximo de 1 atleta extranjero por categoría (2 atletas extranjeros en categoría absoluto masculina).

No será autorizado por la RFEA a competir ningún atleta que previamente haya sido seleccionado por su Federación Autónoma y que se niegue a participar con la misma. Asimismo las Comunidades Autónomas podrán inscribir además de los componentes de los equipos oficiales, a aquellos atletas que durante el año 2014 han obtenido las clasificaciones que se citan:

- Haberse clasificado entre los 20 primeros (Absoluto Hombres y Mujeres) o 10 primeros (Promesa y Júnior Hombres y Mujeres) en el Campeonato de España de Campo a Través por Clubes.
- Aquellos atletas que puedan ser de interés para el equipo nacional.

Estos atletas no afectarán a la clasificación final por equipos de Comunidades Autónomas, pero podrán optar al título nacional respectivo.

La inscripción de los equipos deberá hacerse antes del martes 11 de marzo a través de la Intranet de la RFEA.



# a) campeonato de españa campo a través/2

**Art. 3)** El horario de salida y distancias a recorrer por cada categoría es el siguiente:  
(Este horario puede estar sujeto a modificaciones).

## Cámara de Llamadas

Apertura	Cierre	Salida	Hora	Categoría	Distancia
08.30	08.45	08.50	09.00	Veteranos M-55 y + y mujeres	6.000m
09.10	09.25	09.30	09.40	Veteranos M-45 y M-50	6.000m
09.40	09.55	10.00	10.10	Veteranos M-35 y M-40	8.000m
10.20	10.35	10.40	10.50	Júnior Mujeres	6.000m
10.50	11.05	11.10	11.20	Júnior Hombres	8.000m
11.25	11.40	11.45	11.55	Promesa Hombres	10.000m
12.10	12.25	12.30	12.40	Absoluto/Promesa Mujeres	8.000m
12.50	13.05	13.10	13.20	Absoluto Hombres	12.000m



**Art. 4)** En este Campeonato se establecerán las siguientes clasificaciones:

- **INDIVIDUAL:** Con arreglo al orden de llegada. La carrera Absoluto Mujeres que se realiza conjunta, tendrá una clasificación general con todos los participantes y otra clasificación separada de atletas promesas, con objeto de conocer la campeona de la categoría promesa. Las atletas promesas pueden ser también campeonas absolutas.
- **POR EQUIPOS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS:** Tomándose como base los puestos ocupados por:
  - Absoluto Hombres 6 primeros
  - Resto categorías 4 primeros

**Art. 5)** El abono del viaje y dietas se efectuará según las normas económicas, de esta RFEA.

**Art. 6) Recogida de dorsales:** el día 15 de marzo en horario de 18:00 a las 20:00 horas en lugar a designar. Se podrán realizar cambios sobre la inscripción realizada previamente. No se admitirá ningún cambio el día de la competición, salvo lesión y previa presentación de certificado médico.



**Art. 7)** El orden de colocación de los equipos en las salidas se establecerá de acuerdo con la clasificación conjunta de Federaciones el año anterior. Los atletas que no puntúen por ninguna comunidad autónoma y los autorizados por esta RFEA en interés del Equipo Nacional, se situarán cada uno en el mismo lugar que le haya correspondido a la comunidad autónoma a la que pertenezcan y deberán participar con una camiseta y pantalón de su selección autonómica, que deberá ser distinta, en color y/o diseño, a la del resto del equipo (nunca se podrá competir con la camiseta del club).

**Art. 8) Trofeos.** Las Federaciones ganadoras en cada una de las categorías recibirán un trofeo de la RFEA. La segunda y tercera lo recibirán de la Federación organizadora.

**Art. 9)** La normativa específica de Veteranos viene recogida en el apartado de veteranos.